

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	URGENCIAS Y TOXICOLOGÍA
Titulación	MEDICINA
Escuela/ Facultad	MEDICINA, SALUD Y DEPORTE
Curso	6º
ECTS	6 ECTS
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	ANUAL
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Ana Chicharro Martín
Docentes	Dra Virginia Álvarez - HUG Dra Mª Rosa Sanz de Barros - HUIS Dra Gabriela Tinaglia - HUAM Dr Gabriel Sotres - HUQ Pozuelo Dr Guillermo Linares – HUQ Ruber Dra Soledad Navarro - HU Vithas Arturo Soria

2. PRESENTACIÓN

Asignatura de carácter obligatorio perteneciente al módulo de "Formación Clínica Humana" que se desarrolla de forma anual. Este módulo consta de 101 créditos ECTS + 82 (73 ECTS de Estancias Clínicas tuteladas y 9 ECTS de Materias optativas). La formación clínica humana integra todos los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante va adquiriendo a lo largo de su formación. La asignatura Urgencias, Toxicología consta de 3 ECTS + 3 ECTS de estancias clínicas. Para poder matricular la materia, el alumno debe haber superado un mínimo de 150 ECTS pertenecientes a los primeros cursos.

Los objetivos generales de la asignatura por materias son:

- El objetivo general de la materia es que el alumno adquiera los conocimientos de la etiología, sintomatología, diagnóstico, pronóstico, y tratamiento de las patologías urgentes y de causa toxicológica.
- Enseñar a realizar una historia clínica en el paciente urgente o de etiología toxicológica.
- Orientar en el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de las patologías urgentes o toxicológicas basadas en la mejor información posible.
- Ayudar a plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a las diferentes situaciones clínicas en el paciente urgente o toxicológico.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

- CG1 Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG 2 Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG 3 Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- A4 Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG 5 Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG 6 Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG 9 Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre
 - la estructura y función del cuerpo humano.
- CG 10 Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG12 Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones.
 - terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una

estrategia diagnóstica razonada.

- CG17 Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG20 Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
- CG 21 Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CG 22 Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- CG 23 Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG 24 Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- CG 26 Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG 32 Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Competencias transversales:

- CT1. Comunicación: capacidad de realizar escucha activa, hacer preguntas y responder cuestiones de forma clara y concisa, así como expresar ideas y conceptos de forma efectiva. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- CT3: Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes, valorar e integrar las aportaciones del resto de los componentes del grupo y actuar para desarrollar un buen clima.
- CT4: Adaptación al cambio: capacidad para percibir, interpretar y responder al entorno. Aptitud para adecuarse y trabajar eficazmente en distintas situaciones y/o con diferentes individuos o grupos. Es la adaptación a los cambios según las circunstancias y necesidades. Es el valor de afrontar situaciones críticas de uno mismo o del entorno, manteniendo un nivel de bienestar físico y mental que permite a la persona seguir actuando con efectividad.
- CT6. Solución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT7 Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas
- CT8 Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT9 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los

- conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando
- CT10 Aprendizaje autónomo: capacidad que permite a la persona ser autora de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.

Competencias específicas:

- CE3.1.17 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones. Medicina paliativa.
- CE3.1.20 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
- CE3.2.1 Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
- CE3.2.2 Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- CE3.2.3 Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- CE3.2.6 Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE5.1.1 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Resultados de aprendizaje:

- RA 1 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
- RA 2 Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. Saber diagnosticar una parada cardiorrespiratoria y realizar las maniobras básicas de resucitación cardiopulmonar. Conocer las maniobras de soporte vital avanzado.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG 10, CG 12, CG13, CG 14, CG17, CG18, CG19, CG 20, CG 21, CG 22, CG 23, CG 24, CG 26, CG 32, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT 8, CT 9, CT 10, CE3.1.17,CE3.2.1, CE 3.2.2, CE 3.2.3, CE5.1.1	RA 2 (2.37). Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
CB2, CB3, CB4, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG 10, CG 12, CG13, CG 14, CG17, CG18, CG19, CG 20, CG 21, CG 22, CG 23, CG 24, CG 26, CG 32, CT1, CT2, CT3,	RA 3 (2.38). Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. Saber diagnosticar una parada cardiorrespiratoria y realizar las maniobras básicas de resucitación

CT4, CT5, CT6, CT7, CT 8, CT 9, CT 10, CE3.1.20, CE 3.2.1, CE 3.2.2, CE 3.2.6, CE5.1.1

cardiopulmonar. Conocer las maniobras de soporte vital avanzado.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en problemas: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- Aprendizaje basado en problemas orientado al razonamiento clínico: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones
- Sesiones de casos y problemas: planteamiento y resolución de casos y problemas de forma individual o en grupos reducidos.
- Seminarios monográficos: investigación bibliográfica y discusión de información científica en grupos reducidos
- Clases magistrales: Exposiciones del profesor en el aula sobre los fundamentos teóricos, fomentando el debate y la participación del alumno.
- Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos
- Aprendizaje en aulas de habilidades y en escenarios de simulación: Prácticas con programas informáticos, modelos anatómicos, disección humana y paciente estandarizado.
- Aprendizaje experiencial en estancias clínicas tuteladas en los diferentes servicios hospitalarios: trabajo con problemas en el contexto práctico observando al tutor, con la observación del tutor o con la supervisión del tutor. El alumno se integrará y participará de las actividades que se realicen en las unidades asistenciales. Las actividades del alumno serán programadas, tutorizadas y valoradas por su tutor.

5. CONTENIDOS

URGENCIAS Y TOXICOLOGÍA

Temas
TEMA 1. Los Servicios de Urgencias.
TEMA 2. Cefaleas. Manejo del mareo, síncope y vértigo.
TEMA 3. Paciente en coma.
TEMA 4. Delirium y síndrome confusional.
TEMA 5. Urgencias neurológicas.
TEMA 6. Urgencias cardiológicas I.
TEMA 7. Urgencias cardiológicas II.
TEMA 8. Urgencias vasculares.
TEMA 9. Urgencias respiratorias.
TEMA 10. Urgencias digestivo-abdominales. Hemorragia digestiva. Hemorragia digestiva
TEMA 11. Urgencias urológicas

TEMA 12. Fracaso renal agudo, desequilibrios hidroelectrolíticos y trastornos ácido-base.
TEMA 13. Sepsis.
TEMA 14. Shock, anafilaxia y urticaria -angioedema.
TEMA 15. Trastornos endocrinológicos urgentes.
TEMA 16. Atención al paciente politraumatizado y quemado:
TEMA 17. Toxicología. Principios generales.
TEMA 18. Intoxicaciones por fármacos.
TEMA 19. Intoxicación por drogas de abuso.
TEMA 20. Intoxicación por agentes ambientales artificiales y naturales.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
AF.1 Actividades formativas teórico-prácticas presenciales	32
AF.2 Actividades formativas dirigidas	10
AF.3 Trabajo autónomo	25
AF.4 Estancias clínicas	75
Tutorías	6
Prueba conocimiento	2
TOTAL	300

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

	Sistema de evaluación	Peso
PARTE TEÓRICA (50%)	Evaluación continua	10%
	Evaluación Examen final	40%
PARTE PRÁCTICA (50%)	Actitud (rúbrica)	5%
	Prácticas clínicas (rúbrica)	20%
	ECOE	25%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Si se debe cambiar la fecha del examen a un alumno (por una causa justificada, incluida entre las que recoge la normativa de la Universidad), el formato del examen puede cambiar respecto al de la convocatoria ordinaria.

https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/NormativaOnline_UEM_c7evCak.pdf

7.1. Convocatoria ordinaria

En la convocatoria ordinaria el estudiante deberá alcanzar una calificación de 5 en cada una de las partes para poder superar las diferentes materias que forman la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación ≥ 5 en cada una de las partes para poder superar las materias no aprobadas en convocatoria ordinaria de la asignatura.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables		Fecha
Semestre (1 ^{er} y 2 ^o)	Pruebas Evaluación continua	Semana 4-5 (1 ^{er} semestre) / Semana 4-5 (2 ^o semestre)
	Prueba final objetiva de conocimientos	Periodo de evaluación ordinario noviembre 24 (1 ^{er} semestre) / febrero 25 (2 ^o semestre).
	Prácticas clínicas	Evaluación continua durante el periodo de prácticas septiembre 24 – diciembre 24 (1 ^{er} semestre) / enero 25– mayo 25 (2 ^o semestre).
Examen final de competencias clínicas (ECO)		mayo 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Bibliografía de referencia

URGENCIAS Y TOXICOLOGÍA:

- Manual de Protocolos y Actuación en Urgencias. Complejo Hospitalario de Toledo- SESCAM 5ª Edición, reimpresión de 2021. Coordinador Agustín Julián Jiménez. ISBN 978-84-18351-42-6.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.